ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A.. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016..

EN SANTA CRUZ, EL 01 DE MARZO DEL 2016, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SITUADO EN LAS CALLES AV. CHARLES DARWIN S/N A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NINFATOUR S. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015.
4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2015.
5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO LA SEÑORA ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO EN CALIDAD DE AD-HOC, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, PROPIETARIO DE 4.997 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DOLAR CADA UNA, ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA. IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE 1 ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA. PAGADAS EN EL 100%.

PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SE RATIFICAN EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTARON SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION. LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIO:

1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.
2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015.
4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2015.
5.- RESOLVIO APROBAR EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2015.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, LOS ACCIONISTAS, EL SECRETARIO AD-HOC, A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.

f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE – ACCIONISTA

f) ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO
SECRETARIO AD-HOC.

f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA

f) ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA

f) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA